



## ACTA SESIÓN N° 4

### ORDINARIA

CONSEJERA PRESIDENTE: Buenas tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 4, Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Cd. Tula, Tamaulipas; convocada para las 16:00 horas, del día 16 de febrero del 2018, conforme a lo dispuesto por el artículo 155, primer párrafo, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, damos inicio a la presente sesión.

En primer término vamos a proceder a realizar la toma de protesta de ley a los representantes de los partidos políticos que aún no la han rendido, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 163 de la Ley Electoral, toda vez que existe constancia de que se encuentran debidamente registrados ante este Órgano Electoral.

Procederemos a realizar la toma de protesta de ley de los C.C. María Bellanira Maldonado Pérez, Representante Suplente del Partido del Trabajo y Néstor Enrique Olvera Cruz Representante Propietario del Partido Nueva Alianza.

¿Protestan ustedes guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local, las Leyes electorales que de ellas emanan, así como cumplir estrictamente los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad, mismos que rigen el ejercicio de la función electoral?

LOS REPRESENTANTES... Si protestamos.

CONSEJERA PRESIDENTE: Si así lo hicieran que la sociedad y sus partidos se los premie y si no se los demande.



CONSEJERA PRESIDENTE: Solicito al Secretario realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente, me permito hacer el pase de lista.

C. Gabriela de la Asunción Lara Saldaña PRESENTE  
CONSEJERA PRESIDENTE

C. J. Antonio Guerrero Guzmán PRESENTE  
SECRETARIO DEL CONSEJO

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. Ismael Galarza Gutiérrez PRESENTE

C. Selina Rubí Vega Ríos PRESENTE

C. David Dagoberto Navarro Herrera PRESENTE

C. Liliana Rodríguez Robles PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y ASPIRANTES A  
CANDIDATOS INDEPENDIENTES.

C. Reynaldo Nieto Compeán AUSENTE  
Partido Acción Nacional

C. José Antonio Rojas Cruz PRESENTE  
Partido Revolucionario Institucional



C. Esteban Sánchez Nieto Partido de la Revolución Democrática	AUSENTE
C. María Bellanira Maldonado Pérez Partido del Trabajo	PRESENTE
C. José Rodrigo Martínez Hernández. Partido Verde Ecologista de México	AUSENTE
C. Néstor Enrique Olvera Cruz Partido Nueva Alianza	PRESENTE
C. Luis Alberto Tovar Nuñez Partido Movimiento Ciudadano	AUSENTE
C. Alfredo Castillo Camacho Partido Movimiento Regeneración Nacional	AUSENTE
C. Jorge Zúñiga García. Partido Encuentro Social	AUSENTE
C. Jorge Abraham Luna Cerón Candidato Independiente	PRESENTE

SECRETARIO: Consejera Presidente, le informo que se encuentran presentes 5 (cinco) Consejeros y Consejeras Electorales y 4 (cuatro) representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente Sesión.

CONSEJERA PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido, se declara abierta la misma y le solicito sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente, esta Secretaría pone a consideración de las señoras Consejeras y señores Consejeros Electorales, la

dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

De no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de aprobación por 5 (cinco) votos de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido, aclarando que el texto del mismo formara parte integrante del acta de la presente sesión.

#### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Correspondencia;
- V. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 2, Ordinaria, de fecha 19 de enero de 2018;
- VI. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 3, Extraordinaria, de fecha 4 de febrero de 2018;
- VII. Informe que rinde la Consejera Presidente del Consejo Municipal Electoral en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas;
- VIII. Asuntos generales; y,
- IX. Clausura de la Sesión.



CONSEJERA PRESIDENTE: Muchas Gracias Secretario, le voy a pedir sea tan amable de dar cuenta con el siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente. El cuarto punto del Orden del Día se refiere a la lectura de correspondencia recibida; por lo que me voy a permitir dar lectura a la de mayor trascendencia:

**Circular No. CME12** de fecha 2 de febrero de 2018, por parte de la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral en la que se nos notifica que con fundamento en los Artículos 202 y 203 del Reglamento de Elecciones, ocho ciudadanos obtuvieron su acreditación como Observadores Electorales para el presente Proceso Electoral 2017-2018.

**Circular No. CME13** de fecha 5 de febrero de 2018, por parte de la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral, misma que contiene el listado de visitantes extranjeros acreditados por el Instituto Nacional Electoral para el Proceso Electoral Federal y Concurrente 2017-2018 con corte al 24 de enero del año en curso.

**Circular No. CME15** de fecha 7 de febrero de 2018, por parte de la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral que nos indica que en el marco de las actividades de coordinación con el Instituto Nacional Electoral, y el Instituto Electoral de Tamaulipas, las Juntas Distritales realizarán los recorridos por las secciones electorales para localizar lugares que cumplan con los requisitos legales y sean funcionales para la ubicación de las casillas en la jornada electoral del 1º de julio del presente año.



**Circular No. C-DEPPAP/001/2018** de fecha 7 de febrero de 2018, por parte de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas, en el que se nos informa que el procedimiento para llevar a cabo el sorteo de Bastidores, Mamparas y Lugares de Uso Común entre los Partidos Políticos y Candidatos Independientes, para la colocación y Fijación de la Propaganda Electoral en el Periodo de Campañas, durante los Procesos Electorales en Tamaulipas en términos del Acuerdo IETAM-46/2017, se encuentra suspendido, hasta en tanto se determinen algunas actuaciones entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de Tamaulipas.

Es cuanto Consejera Presidente.

CONSEJERA PRESIDENTE: Gracias Secretario, le solicito ahora sea tan amable de proceder al desahogo de los siguientes puntos del Orden del Día de manera conjunta, en virtud de referirse a la aprobación de Actas de Sesión de este Consejo Municipal Electoral.

SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente, los puntos quinto y sexto del Orden del Día, se refieren a la aprobación, en su caso, de los Proyectos de Actas de Sesión:

Nº 2, Ordinaria de fecha 19 de enero de 2018.

Nº 3, Extraordinaria de fecha 4 de febrero de 2018.

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, los Proyectos de Actas, pongo a su consideración la dispensa de su lectura solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada.



Doy fe de que hay aprobación por 5 (cinco) votos a favor de las y los Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura de los Proyectos de Actas mencionadas.

CONSEJERA PRESIDENTE: Muy bien, se pone ahora a consideración de las y los integrantes de este Consejo Municipal Electoral los Proyectos de Actas de referencia.

De no haber comentarios le solicito Secretario, someta a votación los Proyectos de Actas en mención

SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación los proyectos de Actas mencionadas. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, levantando la mano.

Consejera Presidente, le informo que han sido aprobadas con 5 (cinco) votos a favor.

CONSEJERA PRESIDENTE: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente. El séptimo punto del Orden del Día se refiere al Informe que rinde la Consejera Presidente del Consejo Municipal Electoral en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.

CONSEJERA PRESIDENTE: Gracias Secretario.



**INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EN RELACIÓN A LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS.**

**ACUERDO No. IETAM/CG-07/2018**

Por el que se determinan los límites del financiamiento privado que podrán recibir los partidos políticos por sus militantes y simpatizantes, las aportaciones de los precandidatos y candidatos de los partidos políticos, además de los aspirantes y candidatos independientes, para actividades de campaña durante el ejercicio 2018.

**ACUERDO No. IETAM/CG-08/2018**

Mediante el cual se determinan los montos de financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes, específicas y franquicias postales, que le corresponden a los partidos políticos, y en su caso candidatos independientes, durante el año 2018.

**ACUERDO No. IETAM/CG-09/2018**

Mediante el cual se aprueba el registro de los Convenios de las Coaliciones Parciales "Juntos Haremos Historia" y "Por Tamaulipas al Frente" para la elección constitucional de Ayuntamientos del Estado, en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

**ACUERDO No. IETAM/CG-10/2018**

En cumplimiento a la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Estado, recaída al Recurso de Apelación TE-RAP-14/2017 y sus acumulados TE-RAP-15/2017, te-RAP16/2017, TE-RAP-17/2017 y TE-RDC-19/2017; mediante el cual se presenta una motivación reforzada respecto de la integración de los Consejos





Municipales Electorales de Altamira, Bustamante, Cruillas, González, Güémez, Jaumave, Jiménez, Méndez, Miguel Alemán, Matamoros, Miquihuana, Nuevo Laredo, Río Bravo, San Nicolás y se integra la lista de reserva en el Consejo Municipal de Villagrán, Tamaulipas.

**ACUERDO No. IETAM/CG-11/2018**

Por el que se emiten y aprueban los Lineamientos del Programa de Resultados Electorales Preliminares 2017- 2018.

**ACUERDO No. IETAM/CG-12/2018**

Mediante el cual se aprueban las renunciaciones y se designa a los nuevos secretarios de los consejos municipales electorales de Jiménez y Reynosa, Tamaulipas, a propuesta formulada por los Consejeros Presidentes de los señalados consejos.

Todos estos acuerdos están a su disposición para su consulta en la página web del IETAM, [www.ietam.org.mx](http://www.ietam.org.mx).

Secretario sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

SECRETARIO: Con gusto señora Presidente, el octavo punto del Orden del Día se refiere a los Asuntos Generales.

CONSEJERA PRESIDENTE: Se abre el punto de sesión de Asuntos Generales por si alguno de los integrantes de este Consejo tiene algún asunto que tratar.

CONSEJERA PRESIDENTE: Señoras y señores Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos acreditados; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 65, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas;



y 192, párrafo 1 del Reglamento de Elecciones del INE, me permito dar a conocer que a la fecha no se han recepcionado en este Consejo, solicitudes de ciudadanos mexicanos, que deseen participar como observadores de los actos del proceso electoral 2017-2018, por lo que ante esto, me permito hacer una exhortación a la ciudadanía en general a efecto de que se registren como Observadores Electorales y sean testigos de la participación ciudadana en los próximos comicios.

Aquí pueden acercarse a pedir información sobre requisitos y la solicitud de acreditación, como verán está publicada la convocatoria de Observador Electoral en la cual se establecen las bases, procedimiento y requisitos legales para poder ser acreditado como tal.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTE: Secretario sea tan amable de proceder con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO: Con gusto señora Presidente, el noveno punto del Orden del Día se refiere la clausura de la presente Sesión.

CONSEJERA PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del Orden del Día, se clausura la presente sesión, siendo las 16:18 horas de este 16 de febrero de 2018, declarándose válidos todos los actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CD. TULA, TAMAULIPAS, EN SESIÓN No. 6, ORDINARIA, DE FECHA 16 DE MARZO DE 2018, ISMAEL GALARZA GUTIÉRREZ, SELINA RUBÍ VEGA RÍOS, DAVID DAGOBERTO NAVARRO HERRERA, LILIANA RODRÍGUEZ ROBLES Y GABRIELA DE LA ASUNCIÓN LARA SALDAÑA, ANTE LA PRESENCIA DE LOS



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
CD. TULA, TAM.

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112 FRACCIÓN XVI APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL EN FE DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO LA C. GABRIELA DE LA ASUNCIÓN LARA SALDAÑA, CONSEJERA PRESIDENTE Y EL C. J. ANTONIO GUERRERO GUZMÁN, SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CD. TULA, TAMAULIPAS. DOY FE.-----



C. GABRIELA DE LA ASUNCIÓN LARA SALDAÑA.  
PRESIDENTE



C. J. ANTONIO GUERRERO GUZMÁN  
SECRETARIO